

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****13474** *INVERSIONES HOTELERAS LA JAQUITA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General Extraordinaria de Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A., celebrada el día 30 de octubre de 2013, adoptó la decisión de reducir el capital social de la compañía en 20.918.400 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas (317 y 327 de LSC); la reducción se realizó mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, quedando este fijado en 0,36 € por acción y respetando el principio de paridad de trato (320 LSC), con lo que el capital social de la sociedad quedó fijado en 11.766.600 €. En consecuencia, quedó modificado el artículo 6 de los Estatutos Sociales. Al tratarse de una reducción de capital social por pérdidas, queda excluido el derecho de oposición de acreedores (335 a LSC). Esta publicación se realiza a los efectos previstos en el artículo 319 de LSC.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 2013.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Tomás Pelayo Muñoz.

ID: A130062593-1